

Mié Evangelio del día

16
Jul
2014

Decimoquinta semana del Tiempo Ordinario - Año Par
Hoy celebramos: Nuestra Señora del Carmen (16 de Julio)

“Estas cosas ... se las has dado a conocer a los sencillos”

Primera lectura

Lectura del libro de Isaías 10, 5-7. 13-16

Esto dice el Señor:

«¡Ay de Asiria, vara de mi ira!
¡Mi furor es bastón entre sus manos!
Lo envío contra una nación impía,
lo mando contra el pueblo que provoca mi cólera,
para saquearlo y despojarlo,
para hollarlo como barro de las calles.
Pero él no lo entiende así,
no es eso lo que piensa en su corazón,
sino exterminar, aniquilar naciones numerosas.
Porque se decía: “Con la fuerza de mi mano lo he hecho,
con mi saber, porque soy inteligente.
He borrado las fronteras de las naciones,
he saqueado sus tesoros
y, como un héroe, he destronado a sus señores.
Mi mano ha alcanzado a las riquezas de los pueblos,
como si fueran un nido;
como quien recoge huevos abandonados,
recogí toda su tierra.
Ninguno batió el ala,
ninguno abrió el pico para piar”.
¿Se enorgullece el hacha contra quien corta con ella?
¿Se gloria la sierra contra quien la mueve?
Como si el bastón moviera a quien lo sostiene,
o la vara sostuviera a quien no es de madera!
Por eso, el Señor, Dios del universo,
debilitará a los hombres vigorosos
y bajo su esplendor
encenderá un fuego abrasador».

Salmo de hoy

Sal 93, 5-6. 7-8. 9-10. 14-15 R/. El Señor no rechaza a su pueblo.

Trituran, Señor, a tu pueblo,
oprimen a tu heredad;
asesinan a viudas y forasteros,
degüellan a los huérfanos. R/.

Y comentan: «Dios no lo ve,
el Dios de Jacob no se entera».
Enteraos, los más necios del pueblo,
ignorantes, ¿cuándo discurriréis? R/.

El que plantó el oído ¿no va a oír?
El que formó el ojo ¿no va a ver?
El que educa a los pueblos ¿no va a castigar?
El que instruye al hombre ¿no va a saber? R/.

Porque el Señor no rechaza a su pueblo,
ni abandona su heredad:
el juicio retornará a la justicia,

y la seguirán todos los rectos de corazón. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 11, 25-27

En aquel tiempo, tomó la palabra Jesús y dijo:

«Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, y se las has revelado a los pequeños. Sí, Padre, así te ha parecido bien.

Todo me ha sido entregado por mi Padre, y nadie conoce al Hijo más que el Padre, y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar».

Reflexión del Evangelio de hoy

Dejará raquíticos a los poderosos

El texto de Isaías que nos presenta la liturgia de hoy, consta de una acusación y una llamada de atención al rey de Asiria.

Este ha sido enviado por Dios para que realice en su nombre una tarea concreta. Sin embargo, él no se ha ajustado a esa solicitud sino que ha utilizado su poder para su beneficio y prestigio, a favor de sus propios planes “he cambiado las fronteras de las naciones, he aniquilado con mi poder a sus habitantes”. Se presenta como el protagonista y ejecutor de su acción. Se vanagloria de su poder, de lo que ha adquirido instaurando el miedo y la muerte.

Ante esta soberbia del rey de Asiria surge la voz de Dios, comparando la misión de su enviado con la utilidad de los instrumentos, “¿Se pavonea el hacha ante el que la maneja? ¿presume la sierra ante el que la usa” El instrumento no es el protagonista, es un medio en manos de quien realiza la acción. En el caso del rey de Asiria, la misión que se le encargó conlleva transmitir el sentido trascendente de la historia. Es Dios quien da la fuerza, el que “dirige” la historia, está con su pueblo, alentando, invitando a la conversión, como expresa en el salmo “El Señor no rechaza a su pueblo, no abandona”.

Somos instrumentos en manos de Dios para acoger y llevar a cabo el proyecto de su Reino, ahí se juega nuestra libertad, ¿cómo vivimos esa cuota de poder?

Los sencillos lo conocen

Esta pequeña pericopa es una alabanza, casi una oración de Jesús al Padre agradeciendo que el mensaje del Reino de Dios, se revela a los sencillos.

“*Estas cosas ... se las has dado a conocer a los sencillos*”, ¿qué rasgos tienen los sencillos?, personas excluidas social y religiosamente, por su pobreza, su enfermedad, por su vida “fuera de lo legal”. Y sin embargo, son los que están mejor preparados para conocer el mensaje porque saben de relaciones humanas, de ayuda mutua, de familiaridad, de hacerse cercanos.

Y en contraste están los sabios y prudentes, aquellos que conocen las leyes por las cuales “creen saber” todo sobre Dios. Este es un conocimiento que acentúa conocer y cumplir las ordenanzas y preceptos sin dejarse transformar interiormente.

Esta lectura nos invita a reflexionar sobre los criterios que nos mueven para vivir el seguimiento de Jesús. Él constata que los primeros que reconocen, acogen y viven la dinámica del Reino, ya presente en cada persona como un pequeño germen, son los sencillos. Es a esta “escuela” a la que hay que acudir para profundizar en su seguimiento.



Hna. Nélide Armas Tejera O.P.
Congregación Romana de Santo Domingo

Nuestra Señora del Carmen

Origen Mariano de la Orden del Carmen

La Orden del Carmen no tiene un hombre o mujer a quien pueda acudir como fundador o fundadora. Su origen es sencillo, modesto, sin relieve.

Un grupo de cruzados, penitentes y peregrinos dieron vida a la futura Orden del Carmen en la última década del siglo XII en las laderas del monte Carmelo, en Palestina. De ahí les viene el nombre con el que son conocidos: carmelitas, aunque oficialmente se llaman Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo.

El primer documento histórico que poseemos es la Regla. San Alberto, San Avogadro o de Vercelli, patriarca de Jerusalén (1214), de acuerdo con su propósito, les entregó una breve Norma de vida. La Regla albertina recibida por el 1209 será siempre punto de referencia y el libro fundamental de la historia y espiritualidad de la Orden del Carmen. Bien podemos afirmar que con ella *incipit Camelos*, comienza el Carmelo.

Es cierto que en la Norma de vida que les da San Alberto no se menciona explícitamente a la Virgen, pero pronto los principales representantes de la orden descubrirán su presencia en el espíritu de la regla como modelo de muchas prescripciones, como Virgen Purísima y como prototipo que les ayuda a la unión con Dios para experimentar su intimidad.

Es curioso que otras reglas adoptadas por órdenes tan profundamente marianas como los cistercienses, mercedarios, servitas, benedictinos, etc., tampoco mencionan a la Virgen María.

Al no tener la orden un fundador al modo de las otras órdenes, su ideal de perfección no estuvo bien delimitado desde el principio, sino que se fue afianzando y perfilando lentamente merced a las aportaciones de una experiencia religiosa comunitaria. Ese ideal se fue centrando en la experiencia de una intensa vida interior, unida a una relativa irradiación apostólica, a ejemplo del profeta Elías y de la Virgen María.

La finalidad que une a aquella naciente comunidad no es otra que la de vivir en obsequio de Jesucristo, al que implícitamente eligen como patrón y Dominus loci, pero su elección explícita es para la madre del hijo, la Virgen María. En ella se fijan, en su inefable bondad y en sus cuidados de madre más que en su dignidad y en sus poderes de reina. Ella será desde ahora su patrona especial y la señora del lugar.

Este hecho, sencillo en apariencia, desarrolló el sentido de pertenencia a la que era La señora del lugar». En la mentalidad feudal la elección del titular de la Iglesia comportaba una orientación espiritual de toda la vida de quienes estaban al servicio de aquella Iglesia. A esta orientación general del medioevo en los carmelitas se añadía la peculiaridad de que la profesión religiosa la hacían a Dios y a la misma Virgen, a quien así estaban de un modo especial consagrados. Desde entonces a la Virgen se le llamará patrona, madre, fundadora... de la orden. [...]

El amor ascendente de la Orden del Carmen hacia María ha sido especialmente en estas vertientes: Patrona, Madre, Hermana, Reina, Virgen Purísima y Madre del Escapulario, aceptando todas las advocaciones a María dentro de una rica liturgia propia, el Rito ferosolimitano, que ha vivido la Orden del Carmen hasta la última reforma litúrgica del Concilio Vaticano II.

El Escapulario del Carmen

El escapulario del Carmen es el signo externo de devoción mariana, que consiste en la consagración a la Santísima Virgen María por la inscripción en la orden carmelita, en la esperanza de su protección maternal. El distintivo externo de esta inscripción o consagración es el pequeño escapulario marrón, por todos tan conocido.

El escapulario del Carmen es un sacramental, es decir, según el Vaticano II, «un signo sagrado según el modelo de los sacramentos, por medio del cual se significan efectos, sobre todo espirituales, que se obtienen por la intercesión de la Iglesia» (SC, 60).

A finales del siglo XII y principios del XIII nació en el monte Carmelo, de Palestina, la orden de los carmelitas. Pronto se vieron obligados a emigrar a Occidente. Aquí, en Europa, tampoco fueron muy bien recibidos por todos. Por ello el superior general de la orden, San Simón Stock, suplicaba con insistencia la ayuda de la Santísima Virgen con esta oración que él mismo había compuesto:

«Flor del Carmelo, viña florida, esplendor del cielo, Virgen fecunda y singular. ¡Oh madre tierna!, intacta de hombre, a los carmelitas proteja tu nombre (da privilegios), Estrella del mar».

En 1251 se realizó el prodigio. Un santoral del siglo XIV así lo cuenta: «Se le apareció la Bienaventurada Virgen María, acompañada de una multitud de ángeles, llevando en sus benditas manos el escapulario de la orden y diciendo estas palabras: Éste será el privilegio para ti y todos los carmelitas: quien muriere con él no padecerá el fuego del infierno, es decir el que con él muriese se salvará»

Esta gran promesa de morir en gracia de Dios quien, llevando el escapulario, piadosamente muera con él, la recordaba Pío XII el 11 de febrero de 1950:

«Y, en verdad —decís—, no se trata de un asunto de poca importancia, sino de la consecución de la vida eterna en virtud de la promesa hecha, según la tradición, por la Santísima Virgen... Es ciertamente el santo escapulario como una librea mariana, prenda, y señal de protección de la Madre de Dios. Mas no piensen los que visten esta librea que podrán conseguir la salvación eterna abandonándose a la pereza y a la desidia espiritual...»

Por todas partes se difundió esta devoción y uso del santo escapulario del Carmen hasta que fue el vestido de reyes y nobles, pobres y ricos, clérigos y seglares, de todos los tiempos y lugares. Por ello, el cardenal Gomá la llamó «devoción católica como la misma Iglesia».

El llamado privilegio sabatino así lo recordaba Pío XII en 1950: «Ciertamente, la piadosa Madre no dejará de hacer que los hijos que expían en el purgatorio sus culpas, alcancen lo antes posible la patria celestial por su intercesión, según el llamado privilegio sabatino, que la tradición nos ha transmitido con estas palabras: «Yo, su Madre de Gracia, bajaré el sábado después de su muerte y a cuantos —religiosos, terciarios y cofrades— bailar en el Purgatorio los libraré y los llevaré al monte santo de la vida eterna.»

El santo escapulario —entregado según la tradición a San Simón Stock, general de la orden, en 1251— es como el símbolo y compendio de estos beneficios y también como signo externo de la consagración a la Madre celestial.

Hoy ha decaído en algunos ambientes, quizá porque se le enfocó mal: se daba más importancia a la historicidad, que interesaría muy poco, y a los milagros que obraba, cuando lo verdaderamente importante es su rico simbolismo como vestido de María; sacramental mariano que recuerda la vestidura de la gracia del bautismo; la pertenencia a una orden consagrada totalmente a María, y, porque están bellamente simbolizadas en él todas las virtudes de la Virgen María.

[...] El santo escapulario del Carmen, como vestido mariano y sacramental —la devoción mariana más extendida en la Iglesia junto con el santo rosario—, es también medio de santificación.

El escapulario del Carmen, según decía el papa Pío XII el 11 de febrero de 1950, es símbolo y signo de las virtudes de María: humildad, castidad, mortificación, oración, y, sobre todo, signo y recuerdo de nuestra consagración a Jesucristo y a ella, un signo eficaz de santidad y una prenda de eterna salvación».

La Fiesta del Carmen

Hay que constatar un hecho que nos afirma la historia de aquellos tiempos: los ermitaños que constituyen la primera comunidad en el monte Carmelo, a finales del siglo XII, aman tiernamente a María. Esta semilla minúscula irá creciendo hasta extenderse por todo el mundo bajo la advocación de Virgen María del Monte Carmelo.

En los primeros siglos, los carmelitas celebraron como patrona principal de la orden a la Virgen María bajo diversas advocaciones, en especial la Anunciación, Asunción y, sobre todo, la Inmaculada Concepción.

El famoso teólogo Juan Baconthorp ya decía que el papa y la curia pontificia asistían el día de la Inmaculada, 8 de diciembre, a la iglesia de los carmelitas, donde se celebra solemne pontifical. Después se les ofrecía un banquete y algunos obsequios. Es curioso ver que en todos los capítulos generales se señalaba una cuota a cada provincia de la orden para sufragar estos gastos.

Esto mismo hacían el día de San Francisco en la iglesia de los franciscanos y el día de Santo Domingo en la iglesia de los dominicos. Lo que indica que se tenía como verdadera Madre y Fundadora de la Orden del Carmen a la Virgen María.

La fiesta empezó como fiesta de familia, en el interior de la orden, primeramente en Inglaterra, pero muy pronto se extendió por otras partes, por medio del escapulario que vino a hacerse tan popular por los milagros que por su medio se realizaban.

En el capítulo general celebrado en 1609, se impuso para toda la orden la Solemne Conmemoración de la Virgen María del Monte Carmelo, que ya se venía celebrando en algunas partes desde el siglo XIV.

La fiesta del Carmen, extendida después a toda la Iglesia, se instituyó como acción de gracias por todos los beneficios recibidos de la Madre y Patrona.

España, Italia, Portugal, Francia y Saboya fueron las primeras naciones que solicitaron la celebración de esta fiesta del Carmen o del escapulario.

El papa Benedicto XIII, en 1725, la extendió a toda la Iglesia, El papa Pablo VI escribía el 2 de febrero de 1974 en su hermoso documento *Marialis cultus*: La fiesta de la Virgen del Carmen -16 de julio— está entre las fiestas que hoy, por la difusión alcanzada, pueden considerarse verdaderamente eclesiales» (MC, n. 8).

La Virgen del Carmen, Patrona de la Marina Española

San Simón Stock, el santo del escapulario, compuso a la Madre y Fundadora de su orden dos hermosas plegarias, que rezaba cada día para obtener de ella ayuda para su orden, que estaba perseguida. Una comienza con estas palabras: «Salve, estrella de la mañana...», y la otra termina con estas otras: «Estrella del mar. Desde antiguo se invocó así, Estrella del mar», a la Virgen María.

Famosas y conocidas de todos son las expresiones de San Bernardo: «En los peligros, en las angustias..., llama a María, invoca a María. María es la Estrella del mar».

Desde hace siglos se nombró abogada y capitana de los mares a la Virgen del Carmen, pues, con su santo escapulario, obró siempre muchos prodigios en el mar.

En 1901 la reina regente de España nombraba a la Virgen del Carmen, patrona de la Marina Mercante. En 1938 fue nombrada también celestial patrona de la Marina de Guerra. Lo es también de la Marina Pesquera y de la Marina Recreativa.

Canta la copla popular: «Por encima de las olas van españolas galeras, y la Virgen del Carmelo es su mejor timonera.» Los poetas y marinos han cantado este patronazgo, El celebrado periodista Francisco de Cossío, escribió: «La advocación de la Santísima Virgen del Carmen suscita en mí la idea de salvación. De ahí el sentido marinero de la Virgen del Carmen. El escapulario es como un salvavidas de la eternidad».

Y el inmortal José María Pemán: «Rodeando el cuello del indiferente o pecador, es el escapulario como el abrazo desesperado y último de una fe que

no quiere naufragar.»

El papa Juan Pablo II, el martes día 9 de noviembre de 1982, en Santiago de Compostela, decía a los hombres del mar: «Que la Virgen del Carmen, cuyas imágenes se asoman a las rías que hacen la belleza de esta tierra gallega, os acompañe siempre. Sea ella la estrella que os guíe, la que nunca desaparezca de vuestro horizonte. La que os conduzca a Dios, al puerto seguro.» Bien podemos apellidar con toda propiedad a la Virgen María del Carmen, como «La Virgen más popular o «la Virgen cosmopolita».

Rafael M^a López Melús, O.Carm.